

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
26 de febrero de 2024**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sra. Decana

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 12 de diciembre de 2023.

02. Varios

Se da Cuenta

03. Se da cuenta que, a partir del día 23 de febrero del corriente, se encuentra a disposición el acceso digital de la versión taquigráfica de las Actas N° 820, 821, 822, 823, 824 y 825, correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 11 y 25 de septiembre, 9 y 23 de octubre, 6 y 27 de noviembre de 2023, respectivamente, de no formular observaciones por el término reglamentario se darán por aprobadas y se procederá a su publicación.

04. EX-2024-00068137- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Eduardo HULETT informa que fueron elegidos como Responsable y Subresponsable del Grupo de Geometría Diferencial el Dr. Adrián ANDRADA y el Dr. Marcos SALVAI, respectivamente. Asimismo informa que se el Grupo será representado en la Comisión Asesora de Matemática (CAM) por la Dra. María Laura BARBERIS (titular) y la Dra. Sonia VERA (suplente).

Resoluciones “ad referéndum” del Consejo

05. EX-2023-00536531- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2023-763-E-UNC-DEC#FAMAF donde se le proroga al Dr. Rodrigo Exequiel BÜRGESEER (Legajo 40.053) la designación interina como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/03), en el Grupo de Física de la Atmósfera, desde el día 10 de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

06. EX-2023-01091559- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2023-765-E-UNC-DEC#FAMAF donde se acepta a partir del 1 de diciembre del corriente año, la renuncia condicionada del Prof. Gustavo Amado ROCCHIETTI (Legajo 24.132) al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Código del cargo 114), a fin de acogerse a al beneficio jubilatorio.

07. EX-2023-00187361- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2023-773-E-UNC-DEC#FAMAF donde se solicita al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva del Dr. Ricardo ZAMAR (Legajo 23.409), a partir del 1 de diciembre de 2023, al cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Código interno 101/39) en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, al

habérsele otorgado el beneficio jubilatorio por parte de la A.N.Se.S.

08. EX-2023-00067517- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-43-E-UNC-DEC#FAMAF donde se acepta la renuncia definitiva a la Dra. Silvina Claudia PÉREZ (Legajo 24.916), a partir del 1 de diciembre de 2023, en el cargo interino de Profesora Titular con dedicación exclusiva (Código interno 101/40) en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, al habérsele otorgado el beneficio jubilatorio por parte de la A.N.Se.S.

09. EX-2023-01004907--UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2023-697-E-UNC-DEC#FAMAF donde se transforman los 9 (nueve) cargos de Profesores/as Ayudantes B con dedicación simple (Código del cargo 121), en cargos de Profesores/as Ayudante A con dedicación simple (Código del cargo 119), en el ámbito de esta Facultad, a partir del 1° de noviembre de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el Acta N° 38 de la Comisión Paritaria del Sector Docente.

10. EX-2022-00838283- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2023-760-E-UNC-DEC#FAMAF donde se dispone el cese de beca PIOE, a partir del día 1 de diciembre de 2023, a los/as siguientes estudiantes:

1. Ticiano Ian Morván (DNI 46.125.508)
2. Abril Valentina Martinez (DNI 44.906.010)
3. Maia Agostina Soria Jofré (DNI 44.200.073)
4. Naomi Ailin Soria Jofré (DNI 46.304.861)
5. Luciano Yamil Oieni (DNI 39.933.882)

11. EX-2023-01121001- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2023-795-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se autoriza, según los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000 y 1/2018, al Dr. Francisco Antonio TAMARIT (Legajo 24.920) a realizar una asesoría al Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), con el fin de colaborar como consultor externo en la preparación de la Cuarta Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe 2024 (CRES 2024), a partir del 1 de enero y hasta el 13 de marzo del año 2024.

12. EX-2023-01098172- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-2-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se acepta, a partir del 1 de enero del corriente año, la renuncia condicionada del Dr. Oscar Alejandro REULA (Legajo 19.251), al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (Código del cargo 101), a fin de acogerse al beneficio jubilatorio.

13. EX-2023-01054480- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-15-E-UNC-DEC#FAMAF donde se rectifica el Artículo 2° de la resolución RHCD-2024-1-E-UNC-DEC#FAMAF, el cual quedará redactado de la siguiente manera *"La Comisión Evaluadora quedará integrada por la Dra. Ana Paula MAJTEY (Prof. Adjunta) y los Dres. Orlando BILLONI (Prof. Asociado) y Adolfo BANCHIO (Prof. Asociado), en calidad de miembros titulares, y los Dres. Jorge REVELLI (Prof. Adjunto), Oscar REULA (Prof. Titular) y Gustavo CASTELLANO (Prof. Titular), en calidad de miembros suplentes."*

14. EX-2023-01054459- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-16-E-UNC-DEC#FAMAF donde se rectifica el Artículo 2° de la resolución RHCD-2024-2-E-UNC-DEC#FAMAF, el cual quedará redactado de la siguiente forma *"La Comisión Evaluadora quedará integrada por la Dra. Verónica MARCONI (Prof. Asociada) y los Dres. Sergio CANNAS (Prof. Titular) y Carlos BRIOZZO (Prof. Titular), en calidad de miembros titulares, y el Dr. Gustavo SIBONA (Prof. Titular), la Dra. Karina CHATTAH (Prof. Asociada) y el Dr. Horacio PASTAWSKI (Prof. Titular), en calidad de miembros suplentes."*

15. EX-2023-00955621- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar y rectificar la resolución decanal RD-2024-28-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se designa a Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) como docente encargada de Prácticos para el dictado del Curso de Nivelación 2024, en la modalidad intensiva, y se rectifica el Artículo 2º de la resolución RHCD-2024-28-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice *“Establecer para Nicolás Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) la forma de pago mediante monotributo, con la retribución fijada por la Resolución RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FAMAF.”* debe decir *“Establecer para Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) la forma de pago mediante monotributo, con la retribución fijada por la Resolución RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FAMAF.”*

16. EX-2023-00955621- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-31-E-UNC-DEC#FAMAF donde se designa a los/as Ayudantes Alumno/a, por el lapso 06 al 29 de febrero de 2024 para el dictado del Curso de Nivelación 2024, modalidad presencial intensiva.

17. EX-2023-00955621- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-27-E-UNC-DEC#FAMAF donde se acepta la renuncia de Martín Daniel JIMÉNEZ (Legajo 55.169) a su designación como docente encargado de Prácticos del Curso de Nivelación 2024, a partir del 12 de diciembre de 2023 y se designa a Nicolás Augusto KOZAMEH (DNI: 34.067.995) como docente encargado de Prácticos del Curso de Nivelación 2024, a partir del 29 de enero de 2024.

18. EX-2023-00955621- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-26-E-UNC-DEC#FAMAF donde se designa a María Florencia MOLINA (DNI: 41.962.756 - Legajo: 56.889) y Ana Laura GARCÍA (DNI: 40.157.931 - Legajo: 56.348), como Ayudantes Alumno/a del Curso de Nivelación 2024, modalidad intensiva.

19. EX-2023-00955621- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-32-E-UNC-DEC#FAMAF donde se deja sin efecto la designación de Mateo MARENGO CANO (Legajo: 54.266), como Ayudante Alumno del Curso de Nivelación 2024 modalidad presencial intensiva, dispuesta por Resolución RHCD-2023-516-E-UNC-DEC#FAMAF.

20. EX-2023-01028081- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-40-E-UNC-DEC#FAMAF donde se prorroga la designación interina del Dr. Juan Gabriel GUZMÁN (Legajo 50.186), en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/18), en el Grupo de Teoría de Lie desde el 1 de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025.

21. EX-2024-00023360- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-39-E-UNC-DEC#FAMAF donde se otorga licencia sin goce de haberes, por razones particulares, al Dr. Martín Santiago MORONI (Legajo 44.806), en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/42), en el Grupo de Semántica Algebraica, del 8 de febrero hasta el 31 de marzo de 2024.

22. EX-2023-00044560- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución decanal RD-2024-34-E-UNC-DEC#FAMAF donde se prorroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Gonzalo IBAÑEZ FIRNKORN (Legajo 50.189), en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. Int. 111/48), desde el 29 de febrero de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2024.

Resoluciones a rectificar

23. EX-2022-1012424- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar los Artículos 2º y 3º de la Resolución RHCD-2023-445-UNC-DEC#FAMAF, donde dice *“...Dr. Jorge Gabriel ADROVER (Legajo 24.614)...”* debe decir: *“...Dr. Jorge Gabriel ADROVER (Legajo 25.614)...”*.

Resoluciones a ratificar

24. EX-2023-00448389- -UNC-ME#FAMAF. Ratificar la aprobación del otorgamiento al Dr. Raúl FERVARI (Legajo 46.638), de la licencia por año sabático por el período 1 de Marzo de 2024 y el 28 de Febrero de 2025.

Nota: esta solicitud fue aprobada por el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24 de julio de 2023.

Comisión Académica y Presupuesto y Cuentas

25. EX-2023-01001164- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Araceli ACOSTA, solicita se llame a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en la Sección Computación (código interno 119/59), adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Acosta agregando al perfil lo siguiente:

- Donde dice “Se requiere que el/la postulante acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.”

debe decir “Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como Profesor Ayudante en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente”

- Agregar: Se valorará positivamente que el postulante acredite haber realizado el TT (Trayecto Teórico) del Programa de Formación Docente para Doctorandos (R. R.D. N° 297/2015)”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“de acuerdo a lo informado por el Secretario de Gestión Institucional, esta comisión sugiere aprobar lo solicitado por la Dra. ACOSTA”.

26. EX-2023-00935897- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Araceli ACOSTA, coordinadora de la Sección Computación, solicita se llame a concurso para cubrir 10 cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (códigos internos 119/73, 119/43, 119/02, 119/33, 119/76, 119/26, 119/60, 119/03, 119/45, y 119/38), en la Sección de Ciencias de la Computación.

Las comisiones en dictamen conjunto manifiestan:

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Acosta con la siguiente modificación:

Donde dice “Se requiere que el/la postulante acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.”

Debe decir “Se requiere que el/la postulante posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“esta comisión sugiere hacer lugar al pedido realizado por la Dra. ACOSTA.”

27. EX-2023-01099938- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, solicita se llame a selección interna a fin de proveer 3 (tres) ascensos de de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en ese grupo, adjunta perfil y propone tribunal.

Nota: Estos ascensos se cubrirán con fondos provenientes de jubilaciones y/o renuncias correspondientes a la Facultad por aplicación de las Ordenanzas CD N° 2/2013 y 2/2014 (R. CD N° 363/2023).

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Sánchez. Modificar donde dice “Facultad de Matemática, Astronomía y Física” debe decir “Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“de acuerdo a la RHCD 363/2023, esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Dr. SÁNCHEZ.”

28. EX-2024-00017474- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. María Belén FRANZONI solicita una incorporación de Profesor/a Adjunto/a DS y un cambio de dedicación de Profesor/a Titular DSE a Profesor Titular DE en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

Nota: Esta incorporación y este cambio de dedicación se cubrirán con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, provenientes de las jubilaciones del Dr. Ricardo ZAMAR y de la Dra. Silvina PÉREZ.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Franzoni con las siguientes modificaciones:

Donde dice “Se requiere que el/la candidato/a título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.”

Debe decir “Se requiere que el/la candidato/a posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.”

En el Cambio de dedicación de Profesor/a Titular DSE a Profesor Titular DE:

Donde dice “Se requiere que el/la candidato/a posea el cargo de Profesor/a Titular DSE, título de Doctor/a en Física o disciplina o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal y acredite antecedentes en la docencia universitaria en la etapa del ciclo básico y capacidad para desempeñarse como Profesor/a Titular en las materias generales de la Licenciatura en Física de la FAMAF, como así también en las especialidades y cursos de postgrado de su área de investigación.”

Debe decir “Se requiere que el/la candidato/a posea el cargo de Profesor/a Titular DSE, título de Doctor/a en Física o disciplina o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal y acredite antecedentes en la docencia universitaria en la etapa del ciclo básico y en al menos un curso de posgrado afín al área del llamado y al grupo. Y acredite capacidad para desempeñarse como Profesor/a Titular en las materias generales de la Licenciatura en Física de la FAMAF, como así también en las especialidades y cursos de postgrado de su área de investigación.”

Donde dice: “El/la postulante deberá presentar un plan de tareas (Art. 2, Res. HCD 1/87), indicando en qué tema proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. En caso de ser designado/a, éste y los subsiguientes planes de trabajo anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.”

Debe decir ““El/la postulante deberá presentar un plan de tareas (Art. 2, Res. HCD 1/87), indicando en qué tema proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. En caso de ser designado/a, éste y los subsiguientes planes de trabajo anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física y Computación.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“esta comisión sugiere hacer lugar al pedido realizado por la Dra. FRANZONI.”

29. EX-2024-00049450- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Andrés BARREA, Sub-Responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación, solicita se apruebe el llamado a selección interna de un cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Análisis Numérico y Computación. Se adjunta perfil y propone tribunal.

Nota: Este cargo se financiará con la licencia sin goce de haberes presentada por la Dra. María de los Ángeles MARTÍNEZ ARRAIGADA, a partir del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, en su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere aprobar el perfil del llamado y el tribunal propuesto por el Dr. Barrea.”

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

“esta comisión sugiere hacer lugar al pedido realizado por el Dr. BARREA.”

Comisión Académica

30. EX-2024-00025323- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Paula G. BERCOFF solicita se llame a selección interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código de cargo 113) en el Grupo de Ciencia de Materiales, desde el 1 de marzo y hasta tanto se sustancie el Concurso dispuesto por RHCD-2023-303-E-UNC-DEC#FAMAF.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Bercoff con las siguientes modificaciones:

Donde dice: “sea capaz de desempeñarse como Profesor Asistente en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física, y en al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.”

Debe decir: “sea capaz de desempeñarse como encargado/a de la confección de guías de trabajos prácticos y en el dictado de los mismos en materias básicas de la Licenciatura en Física, y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.”

Agregar: Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión/divulgación de la ciencia y/o servicios a terceros.

Donde dice “Facultad de Matemática, Astronomía y Física.” debe decir “Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación”

31. EX-2023-01121902- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Carlos DI PRINZIO, responsable del Grupo de Física de la Atmósfera, solicita se llame a selección interna para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple.

Nota: Los fondos provienen de la renuncia de la Lic. Malena CONTIZANETTI.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Di Prinzio con las siguientes modificaciones:

Se requiere que el candidato/a posea título universitario de Licenciado/a en Física o formación equivalente, que será aprobada por el Consejo Directivo a propuesta del tribunal.”

Comisión de Presupuesto y Cuentas

32. EX-2024-00049450- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Andrés BARREA, Sub-Responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación, solicita prorrogar el ascenso de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva a Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva del Dr. Juan Pablo AGNELLI (Legajo), del 1° de marzo y hasta el 31 de mayo de 2024.

Nota: Este cargo se financiará con remanentes provenientes de la licencia sin goce de haberes presentada por la Dra. María de los Ángeles MARTÍNEZ ARRAIGADA, a partir del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, en su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple y del cargo de Profesor Asistente con dedicación simple vacante por la renuncia del Dr. Bruno BUFFA.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“esta comisión sugiere hacer lugar al pedido realizado por el Dr. BARREA.”

Asuntos Entrados

33. EX-2021-00783810- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, solicita el llamado a concurso docente para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Grupo de Teoría de Lie.

Nota: Dictamen de Asuntos Juridicos por impugnación presentada por postulante.

Renuncias

34. EX-2024-00017105- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Alberto WOLFENSON (Legajo 23.408), presenta la renuncia condicionada a su cargo por concurso de como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/35), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de esta Facultad, a partir del 1 de febrero de 2024, a fin de iniciar los trámites jubilatorios.

35. EX-2024-00060350- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Pablo SERRA (Legajo 22.373), presenta la renuncia condicionada a su cargo por concurso de como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/35), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de esta Facultad, a partir del 1 de marzo de 2024, a fin de iniciar los trámites jubilatorios.

36. EX-2024-00021030- -UNC-ME#FAMAF. La Mgter. Fernanda Beatriz VIOLA (Legajo 45.568) presenta su renuncia a partir del 5 de febrero de 2024, a todos sus cargos en la FAMAF, por razones particulares.

37. EX-2023-01088009- -UNC-ME#FAMAF. La Lic. Malena CONTIZANETTI (Legajo 54969) presenta su renuncia al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código cargo 115), a partir del 1 de febrero de 2024, para realizar el Doctorado en Ciencias de la Atmósfera y del Océano en la Universidad de Estocolmo, Suecia.

38. EX-2024-00045394- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Tristán M. OSÁN (Legajo 37.498) presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, por haber sido designado en un cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación simple.

39. EX-2024-00028890- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA (Legajo 32.977) presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Grupo de Física de la Atmósfera, por haber sido designado en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso.

40. EX-2024-00053480- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Omar OSENDA (Legajo 26.733) presenta su renuncia al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por haber sido designado en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso.

Licencias

41. EX-2024-00023360- -UNC-ME#FAMAF. Dr. Martín MORONI (Legajo 44.806) solicita licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/42) en el grupo de Semántica Algebraica, a partir del día 8 de febrero al 7 mayo de 2024.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por Art.49º Apartado II inc b del nuevo convenio colectivo de trabajo, hasta 180 días, 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 años HASTA EL 31/03/24 fecha en la que vence su cargo y **EN CASO DE RENOVAR EL CARGO, TAMBIÉN LO HARÁ LA LICENCIA HASTA EL 28/04/24** FECHA EN LA QUE CONTEMPLA EL MONTO MÁXIMO DE DÍAS POR DICHA LICENCIA.

Secretaría Académica: Tomó conocimiento de la solicitud.

42. EX-2023-01058760- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Federico Manuel PONT (Legajo 40.951) solicita prorrogar su licencia con goce de haberes hasta el 18 abril de 2024. La cual fue otorgada por RD-2023-777-E-UNC-DEC#FAMAF en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/43).

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por Art.3º de la Ord. 1/91 (HASTA 4 MESES EN EL TÉRMINO DE DOS AÑOS).

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia del Dr. Federico Manuel PONT desde el 26/02/2024 hasta el 18/04/2024, y de que el Dr. Hernán Laureano CALVO aceptó reemplazarlo en sus tareas docentes durante dicho período, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

43. EX-2024-00029586- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Diego SULCA (Legajo 44.800) solicita licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del 1 al 31 de marzo del corriente, si el cargo se renueva solicita prorrogar la licencia sin goce de sueldo desde el 1 de abril del corriente hasta el 28 de febrero del 2025, para realizar una estadía de trabajo en Guangdong Technion Israel Institute of Technology, China.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por Art.49º Apartado II inc b del nuevo convenio colectivo de trabajo, hasta 180 días, 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 años HASTA EL 31/03/24 fecha en la que vence su cargo y EN CASO DE RENOVAR EL CARGO, TAMBIÉN LO HARÁ LA LICENCIA HASTA EL 27/08/24 FECHA EN LA QUE CONTEMPLA EL MONTO MÁXIMO DE DÍAS POR DICHA LICENCIA.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Diego Armando SULCA desde el 01/03/2024 hasta el 27/08/2024, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

44. EX-2024-00052471- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gonzalo IBAÑEZ FIRNKORN (Legajo 50.789) solicita licencia sin goce de haberes del 01 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025, para realizar tareas de investigación en el Instituto Nacional de Matemática de Bahía Blanca (INMABB).

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de solicitar la licencia por aplicación del art.4º INC A de la ord 1/91 hasta el 31/03/24 fecha en la que vence su cargo, si el mismo se prorroga, lo mismo hará la licencia.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Gonzalo Hugo IBAÑEZ FIRNKORN desde el 01/03/2024 hasta el 28/02/2025, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

45. EX-2024-00053901- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Legajo 28.846) solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/30), del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024, para realizar una visita de trabajo en el Shenzhen International Center for Mathematics, dependiente de la Southern University of Science and Technology, Shenzhen, China.

Informe de Personal y Sueldos: INFORME: El agente está en condiciones de solicitar la licencia por aplicación del art.4º INC A de la ord 1/91 teniendo en cuenta que el 29/02/24 vence su cargo, si el mismo se prorroga, lo mismo hará la licencia.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH desde el 01/03/2024 hasta el 31/05/2024 y de que el agente no está afectado a tareas docentes durante el período pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

46. EX-2023-01048760- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Leandro RAMOS (Legajo 47.404), solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del 1 de marzo al 1 de agosto de 2024, por razones particulares.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la lic. solicitada por Art.49º Apartado II inc b del nuevo convenio colectivo de trabajo, hasta 180 días, 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 años.

Secretaría Académica: Habiendo tomado conocimiento de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Leandro Ezequiel RAMOS desde el 01/03/2024 hasta el 01/08/2024 por motivos particulares, pase al Área Administrativa con el visto bueno de la Secretaría Académica.

Designaciones interinas

47. EX-2023-00899342- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Araceli ACOSTA, Dra. Luciana BENOTTI, y Dr. Pedro R. D'ARGENIO convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-486-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código interno 109/17) en la Sección Computación. Se registró la inscripción de un postulante: Dr. Marcos Javier GÓMEZ.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Por todo lo expuesto este jurado propone al Dr. Marcos Javier Gómez como candidato para ocupar el cargo objeto de esta selección interna, por cuanto posee sobrados méritos para ello.”

Nota: este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias con disponibilidad definitiva para la Facultad, aprobada por la Resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF

48. EX-2023-00344493- -UNC-ME#FAMAF. Selección interna dispuesta por RHCD-2023-215-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación simple (código interno 107/10) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-301-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar a la Dra. Yamila GARRO LINCK en un cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/10), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

Nota: este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo provenientes de la jubilación de la Dra. Silvina Claudia PÉREZ.

49. EX-2023-00344493- -UNC-ME#FAMAF. Selección interna dispuesta por RHCD-2023-214-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código interno 106/14) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-291-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar a la Dra. María Belén FRANZONI en un cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva (código interno 106/14), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

Nota: este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo provenientes de la jubilación de la Dra. Silvina Claudia PÉREZ.

50. EX-2023-00344493- -UNC-ME#FAMAF. Selección interna dispuesta por RHCD-2023-213-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/40) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-290-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar al Dr. Rodolfo ACOSTA en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/40), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

Nota: este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo provenientes de la jubilación de la Dra. Silvina Claudia PÉREZ.

51. EX-2023-00344493- -UNC-ME#FAMAF. Selección interna dispuesta por RHCD-2023-211-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código interno 106/15) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-289-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar al Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI en un cargo de Profesor Asociado con

dedicación semiexclusiva (código interno 106/15), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

Nota: este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo provenientes de la jubilación de la Dra. Silvina Claudia PÉREZ.

52. EX-2023-00344493- -UNC-ME#FAMAF. Selección interna dispuesta por RHCD-2023-210-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Adjunto con dedicación simple (código interno 111/52) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-288-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar al Dr. Héctor Hugo SEGNORILE en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/52), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

Nota: este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo provenientes de la jubilación de la Dra. Silvina Claudia PÉREZ.

53. EX-2023-00344493- -UNC-ME#FAMAF. Selección interna dispuesta por RHCD-2023-209-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) Asistente con dedicación simple (código interno 115/84) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-287-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar al Dr. Fabricio Simón LOZANO NEGRO en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/84), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

Nota: este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo provenientes de la jubilación de la Dra. Silvina Claudia PÉREZ.

54. EX-2023-00909990- -UNC-ME#FAMAF. Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-523-E-UNC- DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/05) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-287-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar al Dr. Edgardo Venusto BONZI en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/05) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

Nota: este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias con disponibilidad definitiva para la Facultad, aprobada por la Resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF.

55. EX-2023-00912047- -UNC-ME#FAMAF. Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-439- -UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un) ascenso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva a Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/48) en el Grupo de Semántica Algebraica. El dictamen de la Comisión Evaluadora se aprobó por RHCD-2023-522-E-UNC-DEC#FAMAF, a la fecha corresponde designar al Dr. Miguel CAMPERCHOLI en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/48) en el Grupo de Semántica Algebraica.

Nota: este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias con disponibilidad definitiva para la Facultad, aprobada por la Resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF.

56. EX-2023-00995364- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Andrés BARREA, Dr. Eduardo HULLET y Dr. Ricardo PODESTÁ que intervino en el llamado a Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-484-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente tres (3) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple códigos internos 119/82, 119/83 y 119/84) en la Sección Matemática. Se registró la inscripción de 3 (tres) postulantes: ARMAS, Claudio Agustín, KUPERMAN, Joel y RÍOS GUZMÁN, Mikhail Eduardo.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Luego de analizados los antecedentes concluimos que todos los postulantes cumplen los requerimientos para ocupar los cargos que son objetos de este concurso y llegamos al siguiente orden de mérito, el cual justificamos luego:

Para 3 cargos de Profesor Ayudante A DS

Orden de Mérito Principal:

1. KUPERMAN, Joel
2. ARMAS, Claudio Agustin
3. RIOS GUZMAN, Mikhail Eduardo”

57. EX-2023-00995364- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Silvina LIMANDRI, Dr. Rodolfo PEREYRA y Dr. Lisandro BULJUBASICH que intervino en el llamado a Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2023-485-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente tres (3) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple códigos internos 119/86, 119/87 y 119/88) en la Sección Física. Se registró la inscripción de 6 (seis) postulantes: APREA, María Soledad, BRIZUELA, Jerónimo, CÉSPEDES, Paula, CLAROS MARTÍNEZ, Jonathan Raúl, JIMÉNEZ, Martín Daniel y MÉNDEZ, Martín.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“A continuación, y considerando las condiciones generales y particulares del llamado, las cuales figuran en el Anexo I de la resolución HCD N° 485/2023, este tribunal resuelve el siguiente orden de mérito para ocupar los cargos:

1. CÉSPEDES, Paula
2. CLAROS MARTÍNEZ, Jonathan
3. MÉNDEZ, Martín
4. BRIZUELA, Jerónimo
5. JIMÉNEZ, Martín

Resulta excluido del orden de mérito APREA, María Soledad, por no presentarse a la clase de oposición y por no cumplir con uno de los requisitos del perfil, dado que la postulante posee más de un año de antigüedad como docente graduado rentado de esta Facultad.”

58. EX-2024-00017289- -UNC-ME# FAMAF. El Secretario de Gestión Institucional, Dr. Elvio PILOTTA, solicita:

1) prorrogar la designación interina del Mgter. Aníbal Darío GIMÉNEZ (Legajo 51.594) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/16) en el GECyT - Educación Matemática a partir del 23 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

Nota: Este cargo se financia con fondos presupuestarios provenientes de la renuncia de la Mgter. Fernanda VIOLA.

2) prorrogar la designación interina de la Profesora Araceli COIRINI CARRERAS (Legajo 48.790) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/05) en el GECyT - Educación Matemática a partir del 23 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

Nota: Este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva del GECyT-Educación Matemática.

3) prorrogar la designación interina de la Profesora Daniela ANTÚNEZ (Legajo 59.118) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/67) en el GECyT - Educación Matemática a partir del 23 de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

Nota: Este cargo se financia con fondos presupuestarios provenientes del cargo dejado vacante por el Mgter. GIMÉNEZ.

59. EX-2024-00073343- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Gestión Institucional, Dr. Elvio PILOTTA, solicita se prorroguen las designaciones interinas en la Sección Computación, con vencimiento al 29 de febrero de 2024.

60. EX-2024-00073316- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Gestión Institucional, Dr. Elvio PILOTTA, solicita se prorroguen las designaciones interinas en la Sección Física, con vencimiento al 29 de febrero de 2024.

61. EX-2024-00073330- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Gestión Institucional, Dr. Elvio PILOTTA, solicita se prorroguen las designaciones interinas en la Sección Matemática, con vencimiento al 29 de febrero de 2024.

Designaciones por concurso

62. EX-2023-00159379- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Sergio CEPPI, Dr. Lisandro BULJUBASICH y Dra. Cecilia GIMÉNEZ que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2023-134-E-UNC-DEC#FAMAF y RD-2023-617-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 3 (tres) cargos de Profesor/a Asistente con dedicación simple (códigos internos 115/80, 115/81 y 115/82) en el Laboratorio de Energías Sustentables (LaES). Se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: OTERO Manuel, PERDOMO ARCILA Richard, RUDERMAN Andrés y SIGAL Agustín.

El jurado en una parte del dictamen manifiesta:

“Este tribunal establece que los Dres. Sigal, Otero y Ruderman cuentan con méritos suficientes para ocupar los cargos en cuestión. En este sentido, en base a sus antecedentes, pruebas de oposición y calidades exigidas por el llamado se ha establecido el siguiente orden de mérito.

1- Dr. Manuel Otero (DNI 34762742)

2- Dr. Andrés Ruderman (DNI 32739938)

3- Dr. Agustín Sigal (DNI 30990345)”

63. EX-2021-00221074- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Mgter. Marcelo ARROYO, Dr. Pedro D'ARGENIO y Dr. Nicolás WOLOVICK que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2022-442-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-66-E-UNC-REC y RD-2023-657-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código interno 111/38) en la Sección Computación. Se registró la inscripción de dos (2) postulantes: FRAIRE, Juan Andrés y SCORTECHINI Julian Andrés.

El jurado en una parte del dictamen manifiesta:

Se deja constancia que el candidato Julián Andrés SCORCHETINI ha renunciado a participar del concurso.

“Habiendo evaluado los antecedentes arriba descritos, este jurado considera que el Dr. Juan Andrés Fraire posee sobrados méritos para ocupar el cargo del cual es objeto este concurso y lo propone para ocuparlo”

64. EX-2023-00194683- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Enrique COLEONI, Dra. Mónica VILLARREAL y Dr. Fernando BIFANO que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2023-122-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2023-231-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2023-1391-E-UNC-REC y RD-2023-620-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código interno 109/07) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT - Educación Matemática). Se registró la inscripción de un (1) postulante: GEREZ CUEVAS, Nicolás.

El jurado en una parte del dictamen manifiesta:

“Después de haber analizado los antecedentes del postulante y a partir de lo desarrollado en la instancia de oposición, este Jurado por unanimidad concluye que el candidato tiene sobrados antecedentes en relación con los requisitos establecidos en la convocatoria para acceder al cargo motivo de este concurso. Por lo expresado, este Jurado

recomienda la designación del Dr. José Nicolás Gerez Cuevas en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva."

Secretaría Académica

65. EX-2024-00034529- -UNC-ME#FAMAF. Eleva designación de Dres. Javier Antonio CAMPERI y Javier Alejandro AHUMADA como Responsables titular y suplente, respectivamente, de las asignaturas Seminario I, II, III y IV de la Licenciatura en Astronomía, a partir del día de la fecha y por un período de dos años.

66. EX-2023-00955621- -UNC-ME#FAMAF. Solicita dejar sin efecto la designación de Gonzalo Javier ZIGARAN (Legajo: 49.328), como docente de prácticos para el dictado del Curso de Nivelación 2024, modalidad presencial intensiva.

67. EX-2023-01017684- -UNC-ME#FAMAF. Eleva la modificatoria N.º 1 de la Distribución Docente correspondiente al primer cuatrimestre 2024.

68. EX-2023-00841344- -UNC-ME#FAMAF. Solicita dejar sin efecto la designación de Felipe CLARIA DAMBOLENA y designar, en su reemplazo, a Juliana GARCÍA ROSSET a partir del 01 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025, como Ayudante Alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Subsecretaría Académica

69. EX-2022-00902358- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Nicolás KOZAMEH (Legajo 19.513), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/24), en el Grupo de Relatividad General y Gravitación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 20 de febrero de 2023.

70. EX-2023-00095382- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Bruno BRIOZZO (Legajo 24.203), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/34), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 31 de mayo de 2023.

71. EX-2023-00064784- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso de la Dra. Carina BOYALLIAN (Legajo 31.629), como Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/02), en el Grupo de Teoría de Lee de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 28 de junio de 2023.

72. EX-2023-00088157- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso de la Dra. María Laura BARBERIS (Legajo 28.299), como Profesora Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/25), en el Grupo de Geometría Diferencial de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 14 de junio de 2023.

73. EX-2023-00099358- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Paulo Andrés TIRAO (Legajo 30.179), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/04), en el Grupo de Geometría

Diferencial de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 14 de junio de 2023.

74. EX-2023-00072134- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Marcos Luis SALVAI (Legajo 25.620), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/11), en el Grupo de Geometría Diferencial de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 22 de marzo de 2023.

75. EX-2023-00079153- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Jorge Alberto REVELLI (Legajo 42.046), como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/24), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 23 de julio de 2023.

76. EX-2023-00117829- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI (Legajo 35.066), como Profesor Titular con dedicación simple (código interno 103/04), en el Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 6 de junio de 2023.

77. EX-2023-00051318- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 1 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Osvaldo Mario MORESCHI (Legajo 19.250), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/28), en el Grupo de Relatividad General y Gravitación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de abril de 2023.

78. EX-2022-00126812- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior el dictamen sobre el desempeño del Lic. Daniel Eduardo LESCANO (legajo 29.390), como Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/24), en el Grupo de Ciencia de Materiales de esta Facultad, cuya evaluación ha sido "satisfactoria con observaciones" y el plan de mejoras propuesto por el docente. En consecuencia, solicitar la renovación de su designación por concurso en el cargo por el lapso estatutario de 2 (dos) años a partir del 5 de septiembre de 2023.

79. EX-2023-00083716- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Marcos Miguel ORIGLIA (Legajo 45.804), como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/22), en el Grupo de Geometría Diferencial de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de julio de 2023.

80. EX-2023-00093557- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso de la Dra. Noemí Patricia KISBYE (Legajo 30.648), como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/42), en el Grupo de Teoría de Números de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 28 de marzo de 2023.

81. EX-2023-00024851- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Uriel KAUFMANN (Legajo 36.429), como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/42), en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Armónico de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 14 de junio de 2023.

82. EX-2023-00091141- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Esteban DRUETTA (Legajo 36.878), como Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (código interno 118/02), en el Grupo de Física de la Atmósfera de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 22 de mayo de 2023.

83. EX-2023-00120688- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Miguel Ángel CHESTA (Legajo 28.302), como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/39), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 28 de junio de 2023.

84. EX-2023-00073891- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior el dictamen sobre el desempeño del Dr. Eduardo Guillermo HULETT (legajo 22.374) como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/32), en el Grupo de Geometría Diferencial de esta Facultad, cuya evaluación ha sido "satisfactoria con observaciones" y el plan de mejoras propuesto por el docente. En consecuencia, solicitar la renovación de su designación por concurso en el cargo por el lapso estatutario de 2 (dos) años a partir del 14 de junio de 2023.

85. EX-2023-00071838- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo Eduardo STUTZ (Legajo 26.842), como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/45), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 6 de septiembre de 2023.

86. EX-2023-00026931- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Omar OSENDA (Legajo 26.733), como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/36), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 28 de junio de 2023.

87. EX-2023-00094541- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Clemar Aldino SCHÜRRER (Legajo 23.406), como Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/07), en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 18 de octubre de 2023.

88. EX-2023-00082661- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso de la Dra. Claudia Marina SÁNCHEZ (Legajo 33.875), como Profesora Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/05), en el Grupo de

Resonancia Magnética Nuclear de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de julio de 2023.

89. EX-2023-00031858- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 3 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Juan Pablo AGNELLI (Legajo 40.159), como Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (código interno 110/10), en el Grupo de Análisis Numérico y Computación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 13 de agosto de 2023.

90. EX-2023-00090560- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 3 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Matías David LEE (Legajo 41.972), como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/19), en el Área de Ciencias de la Computación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 13 de agosto de 2023.

91. EX-2023-00083276- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 3 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Mgter. Gonzalo Sebastián PERALTA (Legajo 40.999), como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), en el Área de Ciencias de la Computación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de abril de 2023.

92. EX-2023-00040163- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 3 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Beta ZILIANI (Legajo 51.313), como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/20), en el Área de Ciencias de la Computación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 13 de agosto de 2023.

93. EX-2022-00905039- -UNC-ME#FAMAF. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 3 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Miguel Alejandro CAMPERCHOLI (Legajo 36.093), como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/37), en el Grupo de Semántica Algebraica de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 11 de diciembre de 2022.

Secretaría de Posgrado

94. EX-2023-01059816- -UNC-ME#FAMAF. Eleva propuesta de dictado de nuevos cursos y distribución docente de posgrado para el primer cuatrimestre de 2024, que se sumará a los cursos de posgrado aprobados por RHCD-2023-518-E-UNC-DEC#FAMAF. Además solicita asignar a los siguientes docentes al dictado de cursos de posgrado no estructurados:

- Dra. Lucia E. ARENA (DNI N° 14.365.724): "Fenómenos físicos de la atmósfera".

- Dr. Jorge SÁNCHEZ (DNI N° 14.703.684), "Análisis estadístico de datos experimentales".

Y asignar al Dr. Oscar A. REULA (DNI N° 12.133.311) al dictado del curso de posgrado "Ecuaciones en derivadas parciales: métodos analíticos y numéricos".

95. EX-2022-00425853- -UNC-ME#FAMAF. Eleva propuesta de un arancel único para el curso de posgrado no estructurado "Dosimetría en radioterapia" de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000) por cada estudiante, Licenciado en Bioimágenes o Técnico Radiólogo, de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 220.000.-) para otros profesionales, y para alumnos extranjeros un cobro en nuestra moneda del equivalente de DÓLARES DOSCIENTOS SESENTA (260 dólares estadounidenses). Solicita además dejar establecido que el arancel mencionado podrá

abonarse en un único pago hasta el día 15 de marzo de 2024 o en tres cuotas mensuales con recargo, con vencimiento en los meses de marzo, abril y mayo de 2024. En caso de optar por el pago en cuotas, los Licenciados en Bioimágenes o Técnicos Radiólogos abonarán tres cuotas mensuales de PESOS SETENTA MIL (\$70.000.-), PESOS OCHENTA MIL (\$80.000.-) y PESOS NOVENTA MIL (\$90.000.-), respectivamente, y otros profesionales, tres cuotas mensuales de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$85.000.-), PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$95.000.-) y PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$110.000.-), respectivamente.

96. EX-2023-1017664- -UNC-ME#FAMAF. Propone arancel para el la Diplomatura en Ciencias de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones correspondiente al ciclo 2024, en PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000), a abonarse en 5 cuotas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000) en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, del 1 al 10 de cada mes, produciendo las demoras en el pago una penalización del 5% por cada 10 días de demora, además el arancel de la diplomatura contará con:

- un descuento del veinticinco por ciento (25%) sobre su valor nominal, con un arancel de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$750.000) para empresas miembros del CLUSTER TECNOLÓGICO CÓRDOBA, PyMEs, estudiantes no universitarios y casos excepcionales a criterio del Comité Académico Profesional;
- un descuento del cincuenta por ciento (50%) sobre su valor nominal, con un arancel de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000) para trabajadores/as del sector público y casos excepcionales a criterio del Comité Académico Profesional; y
- exención completa del arancel para trabajadores y trabajadoras de la UNC, estudiantes a tiempo completo y casos excepcionales a criterio del Comité Académico Profesional.

97. EX-2024-00054708- -UNC-ME#FAMAF. Eleva propuesta de distribución docente del primer cuatrimestre de 2024, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada, cogestionada por las Facultades de Ciencias Agropecuarias, de Ciencias Económicas y de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba.

98. EX-2024-00041285- -UNC-ME#FAMAF. Eleva propuesta de distribución docente para el primer cuatrimestre del año 2024 correspondiente de la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales, elevada por el Comité Académico de la Carrera.